



CIRCULAR No. _____ 156

Cartagena de indias, 11 de diciembre de 2009.

DE : JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación

PARA : UNALDES, RECTORES Y COORDINADORES.

ASUNTO : TALLER: CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

Cordial Saludo:

El Plan Sectorial de Educación 2008-2011, establece que la Secretaria de Educación, promoverá la implementación transversal de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todas las instituciones educativas y en todos los niveles y grados, para fortalecer y reafirmar la identidad étnica y cultural, y que se recoja, reconozca y exprese los aportes de los pueblos Afrocolombianos a la construcción y formación de la nacionalidad colombiana y la identidad cartagenera.

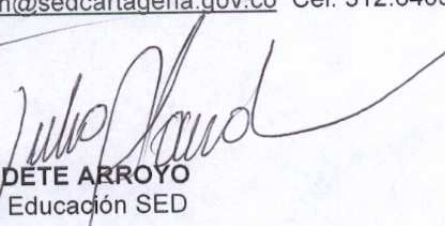
La Cátedra de Estudios Afrocolombianos, se proyecta como una iniciativa pedagógica de amplio espectro para ubicar tanto como en el Plan de Estudios, como el PEI y en todas las actividades curriculares, para impregnar toda la vida escolar. Aclarando que no va dirigida ni asumida exclusivamente por alumnos o docentes de pigmentación oscura o afrodescendientes, sino que está centrada en la pedagogía de la interculturalidad, que permita promover una educación basada en el reconocimiento de la identidad, la valoración y respeto por la gran diversidad cultural que permea el tejido social cartagenero, para eliminar, en todas las instancias sociales, institucionales e individuales, el racismo y la discriminación racial.

Por ello, conforme al Calendario Escolar 2010 y en el marco de la semana de Desarrollo Institucional del 12 al 22 de Enero de 2010, convocamos la participación de directivos y de todos los docentes de las instituciones educativas relacionadas a los Talleres: **LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS PARA LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNOEDUCACION Y LA CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS.:**

FECHA	HORA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
13 de Enero	8:00 – 12:00 PM	FLOR DEL CAMPO - COLOMBIATON
14 de Enero	8:00 – 12:00 M	NUUESTRO ESFUERZO
15 de Enero	8:00 – 12:00 M	LUIS CARLOS LOPEZ
18 de Enero (CASD)	8:00 – 12:00 M	SANTANA - ARARCA - BUEN AIRE - ISLAS DEL ROSARIO - SANTA CRUZ DEL ISLOTE - CAÑO DEL ORO - TIERRA BOMBA
19 de Enero CASD		OMAIRA SANCHEZ - MANZANILLO DEL MAR - TIERRA BAJA - PONTEZUELA - ARROYO GRANDE - ARROYO DE PIEDRA - PUERTO REY - ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO Sedes Loma Fresca y Paulo VI
20 de Enero	8:00 – 12:00 M	AMBIENTALISTA
21 de Enero	8:00 – 12:00 M	SAN FELIPE NERY
22 de Enero	8:00 – 12:00 M	NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Para mayor información comunicarse al Correo Electrónico: obeso.miguel@gmail.com - etnoeducación@sedcartagena.gov.co Cel: 312.6405951

Atentamente,


JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación SED

Revisó: Harold Lora